

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Después de la visita

Hay que arreglar las calles

Todo a lo que a urbanización se refiere constituye una preocupación del vecindario de Murcia, preocupación que con él compartimos, solidarios, como siempre, en sus legítimas causas. Pero lo que especialmente se formula con la mayor urgencia es el arreglo de calles.

Lo hemos venido pidiendo con insistente insistencia a los ayuntamientos monárquicos, a los de la dictadura y al de la República. Tema este que aporta sugerencias literarias, que no se presta a originalidad ni a ninguna simonía. Lo hemos tratado en todos los tonos y está ya tan sobrado, que nos molesta tener que seguir escribiendo de él.

Pero es que parece que ciertos problemas cuando se hacen viejos adquieren una importancia secundaria y ya no se piensa en resolverlos. Se dio por aceptado y a fuerza de sufrir las cosas llega a creerse que es posible vivir con ellos como se puede tirando con una de esas enfermedades crónicas que, si hacen padecer, no llegan a matar.

Antes de que viniera el Presidente de la República pedimos al Ayuntamiento que arreglara algunas calles; no lo hacíamos por ganas de irritarlo, como equivocadamente creyó el alcalde, sino en el buen deseo de que se hiciera algo. Ahora que ya no tiene un carácter urgente, pero que sigue siendo urgente, se debe atender con predilección al asunto.

Aparte de las incomodidades y de las molestias para los transeúntes y para el tránsito rodado, hay que quitar ya el barro y el polvo, las dos plagas de nuestra querida y desgraciada ciudad.

Ya empezamos a recibir de algunos vecinos la queja eterna de que no se riegan determinadas calles, que el polvo hace imposible la vida en muchas de ellas.

Es que nos vamos a pasar otro verano tragando las clásicas polvaradas. Con toda lealtad pedimos al Ayuntamiento y al alcalde, que atiendan con esmero a esta cuestión, que merezca la pena.

Los radicales socialistas

Separan del partido a Ortega y Casset y Botella Azañón

1, a las 6 t.

Madrid.—La minoría parlamentaria del partido republicano radical socialista celebró anoche una reunión extraordinaria, que se prolongó hasta bastante entrada la madrugada.

Al salir de la misma se pronunció la siguiente nota a la prensa: «Habiéndose producido por los diputados señores Ortega y Casset y Botella Azañón, de acuerdo con las terminantes resoluciones del Congreso de Murcia, un acto de indisciplina consistente en declarar su propósito de conducirse parlamentariamente contra acuerdos de la minoría, ésta ha examinado dicha actitud en reunión extraordinaria convocada al efecto, y ha acordado separar a ambos señores de su seno, dando cuenta de dicha medida disciplinaria a las organizaciones superiores del partido.»

El señor Niño de Balmaseda

Hemos recibido la grata visita de nuestro respetado y estimado amigo el ilustre magistrado, presidente de la Audiencia provincial don Eladio Niño de Balmaseda. El digno magistrado nos comunicó su pronta marcha a Madrid y Albacete, y nos rogó hiciéramos llegar a todas sus amistades el saludo de su gratitud, y en especial para sus compañeros los dignos magistrados de esta Audiencia que han tenido la gentileza de invitarnos a un banquete de despedida.

El señor Niño de Balmaseda se mostró complacido de las atenciones y simpatías de que ha sido objeto durante su estancia en Murcia, de la que guardará siempre un grato recuerdo.

Al comunicar a nuestros lectores la marcha del señor Niño de Balmaseda, lamentamos la ausencia del digno magistrado para quien guardamos todos nuestros respetos y correspondemos a la sincera amistad con que siempre nos distinguió.

El problema de los vinos

Después de la Conferencia internacional de París

1, a las 6 t.

Madrid.—«El Sol» en su número de hoy publica unas declaraciones del señor Tarín sobre el resultado de la Conferencia Internacional del Vino celebrada en París.

Dice que en dicha conferencia se trató del problema de los híbridos, problema que no existe en España, pero a consecuencia del cual Francia se ve favorecida por los vinos de calidad deficiente. Respecto al mismo se consiguió una fórmula armónica que será estudiada por técnicos de varios países.

El punto más importante para la delegación española era el referente a los fraudes y la competencia desleal, sobre el que los congresistas no tenían el parecer gran interés en profundizar, lo que obligó a la delegación española a presentar una proposición abordando todos los puntos fundamentales de este problema, entre los que figuran el «dumping» prohibitivo, establecido entre otros países por Rusia y Grecia; el pago de los portes hasta el punto de destino, fuera del país productor, como hace Hungría; los contingentes y el bloqueo que preside las importaciones, que es el caso de Francia.

También hay que considerar como una competencia desleal las primas y otras modalidades de exportación que tienen establecidos algunos países.

La proposición española fue aceptada íntegramente. Una declaración muy interesante a este respecto fue la que hizo en la sesión de clausura, en nombre de la delegación francesa, el presidente del grupo vitícola del Senado.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

El viaje del Presidente

Un breve y bello discurso del señor Alcalá Zamora

Palma de Mallorca.—En el castillo de Bellver se celebró una fiesta en honor del Presidente de la República a la que concurrieron 5.000 niños de las escuelas públicas.

El señor Alcalá Zamora dirigió a los niños un bellissimo discurso.

No sé—dijo—quién ha acertado a organizar esa fiesta, pero quiero compartir la gloria que hay en el acto. Quien organizó la fiesta presenta la alegría de mi corazón, pues lo que yo amo más en el mundo son los niños. Mis mayores alegrías son éstas, como la de hoy.

El niño es más que una flor; toda la hermosura de la Naturaleza está ahí fuera; toda la flor de la Humanidad está aquí dentro, y mis ojos

se apartan de allí para veros y recibir una de las emociones más grandes de mi vida. Ante vosotros voy a hacer mi primera declaración política, desde que prometí el cargo. En aquella ceremonia inolvidable, al prometer fe y fidelidad a la Constitución, hubo un momento de silencio en mi espíritu. Muchos me preguntaron por la razón de ese silencio, y hasta ahora no lo he dicho; yo, que hago compatibles el laicismo de la República con mi fe personal, al pedirle promesa, la presté; pero, calladamente, sin que nadie lo viera, presté juramento, y lo hice sobre el versículo más grande de los Evangelios, aquel que dice: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

A nuestra generación le corresponde el esfuerzo, la lucha, la dificultad. Para vosotros, hijos míos, el alma, el deseo y la fealdad para transmitirlos a los demás. Sed el primer nudo de la España grande.

Los niños acogieron con grandes aplausos y vítores el discurso del Presidente. Este se trasladó a visitar la fábrica de abonos químicos, y después se celebró un banquete en un hotel de la costa, que alberga actualmente a más de 500 turistas ingleses.

Terminado el banquete, el Presidente y su séquito salió para Soller y Valldomosa, de donde regresará a última hora de la tarde en tren especial.

Superficie de la actualidad

Nervios

Telegramas de París confirman que el famoso médico alemán Herman Zoudek, especializado en el estudio de las hormonas y de las funciones de la hipófisis, va a Moscú para someter a tratamiento a Stalin, aplicándole una serie de inyecciones de bromo con el fin de calmar sus trastornos nerviosos.

¿No podría el celebrado doctor darse un vuelco por Murcia? También aquí, de cuando en cuando, habría que calmar los nervios a algún que otro Stalin chico.

Contra insidia...

Nuestro simpático y fraternal colega «Heraldo de Madrid» ha descubierto el octavo pecado capital. Es, desde luego, anterior a la República y sobrevive en el régimen, como otras muchas cosas, que hemos heredado del jayí de la Monarquía.

Se trata de la insidia. Pero a cambio nos ha descubierto también la octava virtud, que es como descubrir la enfermedad y el remedio a la vez: la claridad.

«Contra insidia, claridad», propone el colega, como adición al catecismo.

Magnífico; nosotros intuitivamente veníamos empleando la fórmula.

Y desde luego de un excelente resultado. Palabra.

Murcia Londres

Cuando los atracos tomaron en Murcia carácter epidémico, y nos quejábamos de la falta de vigilancia, se nos dijo que había poca policía, que la plantilla no guardaba proporción con el número de habitantes de nuestra ciudad.

Pensamos que eso no podía pasar más que aquí; pero vemos ahora que en Londres tienen el mismo problema. Desde 1921 conforme crecía la población,

disminuía la policía. Así, para más de ocho millones de habitantes solo tienen veinte mil agentes.

Como resultado de esta razón inversa no se puede salir de los barrios céntricos londinenses porque le roban la cara al transunto.

Pero como los ingleses son muy prácticos, los propios vecinos se encargan de vigilar las calles y garantizar el tránsito y el sueño a los demás.

Como alguna vez tendremos que enfrentarnos con el problema rogamos a los vecinos de Murcia que tomen nota.

Al fin y al cabo será un honor decir que esto no existe más que en Londres y en nuestra ciudad.

Alguna vez tenemos que parecercernos.

Una pregunta

Pregunta un periódico: «Resucitan los caciques? Pero ¿es que se han muerto?»

El Consejo de ministros

Se acuerda emitir un empréstito de 500 millones de pesetas amortizable en dos años

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés. Poco después de dicha hora comenzó la reunión.

A la salida

El Consejo duró hasta las dos y cuarto de la tarde. Tampoco a la salida los ministros hicieron manifestaciones.

La referencia oficiosa

Poco después de terminada la reunión se refirió a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

Presidencia.—Decreto sobre jubilación de funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Gobernación.—Se aprobó el anteproyecto de ley relativo a la elección de compromisarios para la elección del Presidente de la República.

Otro atribuyendo a la Direc-

ción general de Sanidad el Instituto del Cáncer.

Agricultura.—Se aprobó el expediente de la Junta de ampliación de Estudios e investigaciones científicas concediendo trescientos mil pesetas para los gastos de intensificación y experimentación hechos con ensayos de cultivos por la junta de la misión biológica de Galicia.

Hacienda.—Se acordó la emisión de un empréstito de 500 millones de pesetas en acciones a la par y libres de impuestos, las que devengarán un interés anual de un cinco y medio por ciento y serán reintegradas en dos años.

La emisión se realizará el día 12 del corriente.

Ampliación del Consejo

1, a las 11 n.

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde con el ministro de Instrucción pública al que pidieron ampliación del Consejo.

El señor De los Ríos dijo que la reunión se había dedicado en

su mayor parte a la lectura de proyectos de ley.

De todos ellos el más interesante ha sido el de la elección de Presidente de la República.

La elección se hará por los diputados y un número igual de compromisarios.

La votación será secreta.

Otro de los proyectos que se discutieron fue el de nueva estructuración de la vida administrativa de España.

Este proyecto no tiene paternidad.

Ha surgido del seno del Gobierno a consecuencia del discurso pronunciado en la Cámara por el señor Carnar.

Dijo también que el ministro de Justicia iba a leer en la Cámara un interesante proyecto de ley sobre la conservación del patrimonio artístico de España.

Sin vanidad, puede decirse que es un código de protección a la riqueza artística que abarca todas las manifestaciones del arte.

Es muy extenso porque alcanza hasta los libros y códices que tienen algún valor.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión del gremio de carniceros la cual le formuló algunas

Lo que va de ayer a hoy

El recuerdo de una tragedia

A mi antiguo y buen amigo Alvaro de Albornoz

Algunos periódicos republicanos han traído a nuestra memoria el recuerdo de una tragedia desarrollada hace diez y nueve años en la tierra manchega, asociándolo a la influencia política de que una familia disfrutó al amparo de la República. A la legión de republicanos de nuevo cuño quizá no le suena el nombre de Heliodoro Peñasco. Y, sin embargo, los viejos republicanos no lo han olvidado aún, porque desde hace diez y nueve años se tiene levantado un monumento en su corazón.

Heliodoro Peñasco era un médico de Argamasilla de Calatrava, que tuvo el civismo de rebelarse en un gesto de dignidad ciudadana contra el caciquismo de una familia. El poderío de aquellos oligarcas era legendario en algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real. Señores feudales de la España de la Restauración, no había nadie, por fuerte que se sintiera, capaz de desafiar su omnipotente poder. Peñasco, hombre bueno, honrado, caritativo y cautivador, tuvo la digna altivez de desprestigiarlos. Organizó un comité republicano y pronto dispuso de un grupo de ciudadanos que, deseosos de romper el yugo de sus cadenas, iniciaron con el mayor entusiasmo la lucha contra el caciquismo.

A todos los medios apelaron los caciques para destruir aquella fuerza que, osadamente, se levantaba amenazadora contra su tradicional influencia. La oferta tentadora, primero. La amenaza oobardo, después. La persecución despiadada y cruel, por último. Todo fue inútil. Una noche Peñasco fué llamado con urgencia a un pueblo cercano para prestar los auxilios de la ciencia a un enfermo grave. El noble médico, que no obstante carcer de automóvil cumplía fielmente sus deberes, recorrió la distancia montado en una jaca. Y cuando regresaba a Argamasilla, un criado de aquella familia oprobante, alma depravada, corazón corrompido, que debía la vida a Heliodoro Peñasco, le esperó detrás de unos álamos y le disparó su escopeta por la espalda. El buen ciudadano quedó muerto en mitad del camino y allí fué encontrado su cadáver al amanecer del siguiente día.

El nombre de Heliodoro Peñasco, desconocido hasta entonces fuera del lugar de sus actividades políticas y profesionales, adquirió en España una extraordinaria notoriedad. Era un lushedor más que había caído en el camino, sin llegar a vislumbrar siquiera la tierra de promisión. Era uno de los muchos mártires que ha tenido en nuestra patria la idea republicana.

Las diligencias judiciales dieron desde el primer momento la sensación de que se preparaba la impunidad del crimen. Contra ello reaccionó la España republicana en un admirable movimiento de ciudadanía. La prensa de la izquierda inició una violenta campaña reclamando justicia. Más de quinientos mítines se celebraron en un solo día para demandar el castigo de los culpables. Y el propio don Alejandro Lerroux hubo de pedir en las Cortes el envío de un juez especial. Enviado a Argamasilla un magistrado Intérim, pronto dieron con sus huesos en la cárcel el autor material del hecho y su supuesto inductor, uno de los hermanos de la poderosa familia. El primero, convicto y confeso de su crimen, acusó a este de haberle ordenado la ejecución del vil asesinato. Contra la negativa del inculpa do el criminal opuso la afirmación más rotunda en varios escritos y hasta en el lugar donde tenía oculto el dinero que había recibido en pago de su infamia.

Los viejos republicanos, que siguieron paso a paso aquel ruidoso proceso, no habrán olvidado sus vergonzosas incidencias. Los jurados se presentaron en Ciudad Real haciendo estúpido alarde de holgura económica. Ocuparon las habitaciones más lujosas de los mejores hoteles y desbrocharon el dinero a manos llenas en los lupanares más distinguidos. El juicio oral resultó solemne y ruidosísimo. Ejerció la acción popular el actual ministro de Gracia y Justicia. Su acusación constituyó una magnífica condensación de la España monárquica y caciquil. Al evocar la noble figura del apóstol republicano, alevosamente asesinado entre las sombras de la noche, la emoción prendió en todos los corazones y hasta los propios magistrados lloraron. Pero el esfuerzo resultó infructuoso. El veredicto fué de inculpabilidad para el supuesto inductor; el asesino había muerto en la cárcel. Acordada la revisión ante nuevo jurado, se repitió en Ciudad Real el repugnante espectáculo del cuatrimestre anterior. Otro veredicto de inculpabilidad. Y la consiguiente absolución del procesado, con todos los pronunciamientos favorables.

La Audiencia Provincial de Ciudad Real presenció en aquel momento un hecho que no tiene precedente en los anales de la justicia española. El Fiscal de S. M., sin respeto al Tribunal, violando el procedimiento procesal, habló de esta manera: «—Juro por mi honor que se han realizado determinadas gestiones para coaccionar mi voluntad y obligarme a retirar la acusación que he sostenido contra el procesado. Nunca creí que pudiera quedar impune un crimen de esta naturaleza. Ante ese veredicto, yo anuncio aquí mi decisión irrevocable de rasgar mi toga y no servir más a la justicia española.»

Y Albornoz, en una exaltación de su temperamento revolucionario, se dirigió a aquel pueblo, sediento de justicia y defraudado, habiéndole de esta manera: «—Dentro de pocos horas la España republicana y democrática estará convenida de la imposibilidad de cumplirse la justicia en este régimen. Yo me dirijo desde aquí al pueblo español para prometerle que este crimen no quedará impune. El triunfo de la República está próximo. Cuando ese día llegue, los caciques de Argamasilla de Calatrava responderán de la muerte alevoa de Heliodoro Peñasco.»

El triunfo de la República se hizo esperar muchos años. Pero llegó al fin. La familia trágica conserva con la República la influencia política que tuviera con la Monarquía. Según «El Pueblo de Valencia» dispone, como siempre, del Ayuntamiento. Hoy los caciques de la tierra manchega son republicanos como antes fueron monárquicos. Y ahora como entonces, son dueños y señores de Argamasilla de Calatrava. ¡Es todo un poema!

Manuel NAVARRO

reclamaciones relacionadas con el cobro de impuestos.

El señor Moreno Galvache les recomendó las hiciesen por escrito para que el Ayuntamiento resolviera. También dijo que había recibido noticias que el auillo de toma de la acueducto de Paxmarina no se cubre. Como su deseo es que las cosas se hagan dentro de toda legalidad, ha dado órdenes de que se hagan los trabajos de nivelación con todo esmero a fin de que nadie resulte perjudicado.

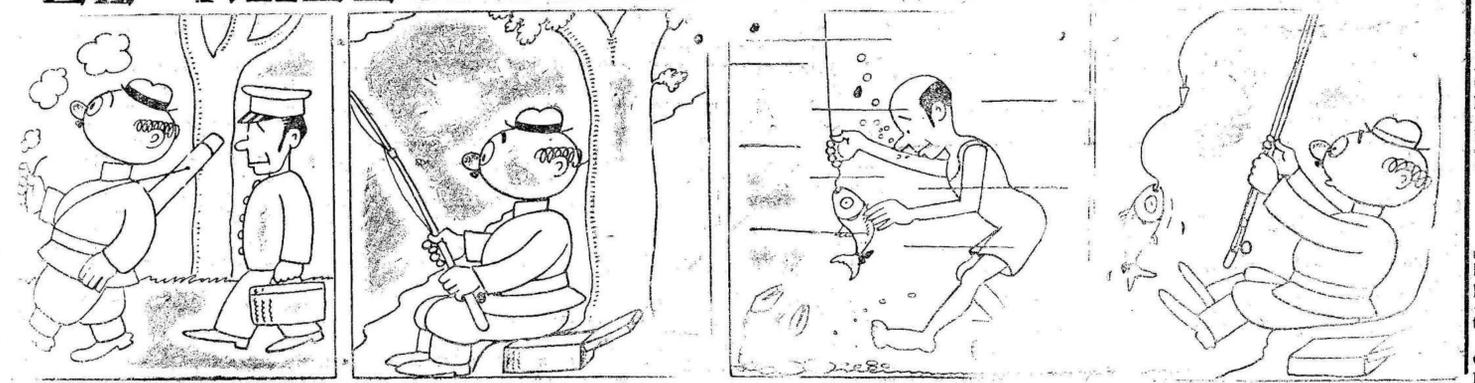
LETRAS DE LUTO

Entierro

Ayer tarde a las tres tuvo lugar desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el entierro de la anciana y virtuosa señora doña Carmen Ruiz Rivas, seguida de numeroso acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales, destacándose una nutrida representación del gremio de tipógrafos, que tomaron parte en la dolorosa pena que añade a la apenada familia de la finada.

Reiteramos nuestro sentido pésame a nuestro querido amigo Tomás Alacid Ruiz, esposa, hijos y demás familia.

EL MILLONARIO VA DE PESCA



Al discutirse el acoplamiento de los practicantes, el alcalde plantea la cuestión de confianza

Esta se le ratifica al aprobarse el dictamen de la Comisión

Bajo la presidencia del alcalde, al que acompaña en ella el teniente de alcalde señor Bautista, y con asistencia de seis concejales, queda reunido en sesión el Ayuntamiento a las cinco y media de la tarde.

Una aclaración
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran nueve concejales más. Paulino dice que consta en acta que él, que pertenece a la minoría radical que acata a don Miguel Rivera, no tiene por qué salvar su voto en el impuesto de las tabuladas.

El precio del pan
Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en «Buletines» y «Gacetas» que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas una del presidente del Gremio de Panaderos en la que se solicita autorización para aumentar en cinco centésimos el precio del kilogramo del llamado «pan de familia» y se «excede en consideraciones en apoyo de dicha petición. El escrito está dirigido al gobernador, el cual lo remite a la alcaldía.

Se acuerda que la misma Comisión que intervino en el asunto del pan de lujo estudie este asunto y proponga la resolución conveniente.

Una petición
El partido federal de Murcia solicita el Teatro Romea para celebrar un acto en la mañana del día 17 del actual. Se acuerda concederle en principio, siempre que para ese día no haya otro acto autorizado con anterioridad, y previo acuerdo con el arrendatario.

Lo de los practicantes
Don Pedro Abellán López presenta instancia solicitando ser respetado en el puesto que determina su credencial, y se haga lo mismo con los demás.

García Villalba dice que con arreglo a una real orden de 11 de diciembre de 1928, vigente por disposición de la República, se determina que los Ayuntamientos tendrán que tener tantos practicantes como médicos, incluso en aquellos que tengan especialistas, y pide que el Ayuntamiento no reuelva finalmente hasta que no se acoplen los servicios.

Bautista dice que el Ayuntamiento no puede estar a merced de una campaña de unos señores a los que después de prorrogar un plazo vienen con un nuevo oficio dando largas al asunto.

Afirma que García Villalba no está en lo cierto, pues el Ayuntamiento puede nombrarlos libremente para el distrito que quiera.

Contra la real orden citada por García Villalba dice que hay otra real orden en la que se dice que por cada dos médicos podrá haber un practicante, y que además el Estatuto limita el presupuesto de personal técnico.

La presidencia dice que como se ha de dar cuenta de una moción sobre este asunto, pueda dejarse la discusión para entonces.

López Alemán repite las manifestaciones hechas en anteriores sesiones sobre este asunto. Añade que esta mañana ha comenzado a recoger firmas de practicantes, y ya lleva las de tres y llevará las de veintidós, para demostrar que lo que dijo sobre el acoplamiento era cierto, y estaba hecho por los practicantes.

Peña (J. M.) dice que el acuerdo fué otorgar un plazo de ocho días, y se comunicó el día 28, por lo cual no han pasado los ocho días.

Rubio añade que el decano de los practicantes recibió la comunicación el día 30.

Bautista dice que aunque así sea lo sabían desde el día 26 por la Prensa, así como el acuerdo era el de resolver este asunto en la sesión presente.

Cuentas y pagos
Se acuerda unir el escrito a la moción que se discutirá fuera del orden del día.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana que se elevan a 34 mil 333 91 pesetas.

Gómez Castaño pregunta si en esas cuentas va incluido el coste de la moneda de las acacias, ya que se trata de una subasta.

ra la reposición de don Rafael Vinadel Soler.

Otra vez lo de los practicantes.—El alcalde plantea la cuestión de confianza

Fuera del orden del día se da cuenta de una moción de López Alemán en la que se propone un nuevo acoplamiento de los practicantes.

García Villalba y Peña (J. M.), abundan en sus manifestaciones anteriores.

Bautista pide que se lea el acuerdo tomado en la sesión anterior, y de la lectura resulta que se pidió por Paalón la concesión del plazo de ocho días, y el acuerdo definitivo, tomado a propuesta del alcalde, fué el de resolver el asunto en esta sesión.

Bautista insiste en sus manifestaciones y dice que el Ayuntamiento, por dignidad, no debe ceder en aquello que es su derecho, cuando no se ha visto correspondido en sus atenciones. Pide que se someta el asunto a votación y que aunque se quede sólo él se opondrá a nuevas dilaciones.

Ayala y Albarracín hacen aclaraciones.

Se lee el oficio en el que se comunicó el acuerdo, en el que se da de plazo hasta el día 1 de abril.

Peña (G.) opina que no precisa resolver el asunto en esta sesión.

Intervienen otros concejales, pasando Bautista a la presidencia.

Moreno Galvache dice que cuando se está haciendo campaña política con este asunto, los que lo defienden aquí parecen por lo menos solidarios con ella, cuando esa campaña va contra el Ayuntamiento.

Añade que como alcalde hace cuestión de confianza el que se aprueba la moción, aunque a él no le interesa el asunto de los practicantes.

Palazón dice que en el sentir de la Comisión estaba el conceder los ocho días y entonces votarse automáticamente el acuerdo.

García López dice que se está dando más proporciones de las debidas al asunto. Considera una coacción las manifestaciones del alcalde, pues si de cada votación se hiciera una cuestión de confianza, no se podría vivir en el Ayuntamiento.

Moreno Galvache dice que no es por amor propio, sino en defensa de un teniente de alcalde, y además que al ver entorpecida por un asunto tan pequeño la marcha del Ayuntamiento, como él no es un monigote tiene que pedir votación, y si así lo quieren, que venga otro.

Al comenzar la votación, se suscita Peña (J. M.)
Votan con la Comisión 24 concejales, aclarando Peña (G.) a Rubio García López, Moreno Galvache, Ayala y Albarracín, que así lo hacen para que no se crea que van contra el alcalde.
Votan que no, Galán, Tovar y

García Villalba, haciendo aclaraciones estos últimos.

El alcalde vota que sí, aclarando que con ello no quiere decir que el acuerdo esté bien o no, que contra eso hay recursos legales, sino en defensa de un teniente de alcalde.

Se aprueban los honorarios de los técnicos que han revisado las obras.

Ruegos y preguntas
García Muñoz dice que las monedas del Val de las calles de Sagasta y del Pilar, se han hecho de un modo muy deficiente y pide que se haga como debe hacerse, y se revisen las concesiones de derivaciones de aguas pluviales, para evitar las que sean de pozos negros.

Gómez Castaño dice que si la moneda denunciada está certificada por los técnicos deben ser sancionados.

La presidencia dice que la inspección corresponde a Gómez Castaño como presidente de Policía Rural, y pide éste que se haga cargo de ella.

García Villalba pide la higienización del solar de Polo de Medina. Conformes.

Paredes repite una denuncia sobre una apropiación de terreno en la calle del León, y pide que distaminen los técnicos sobre la misma. Conformes.

Añade que por la mañana se ha producido un pequeño revuelto en el Matadero, por negarse los matarifes a sacrificar, por ciertas irregularidades en el cobro de sus haberes.

La presidencia dice que ya tenía noticias de esto y que ha celebrado una reunión con los interesados, habiendo acordado resolver este asunto en un plazo de quince días.

Se formulan otros ruegos, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

NOTICIAS
Acompañado de su distinguido familiar, regresó a Barcelona nuestro estimado amigo don Bartolomé Fernández Fernández.

Acompañados de sus padres, nuestros amigos don Agapito Sánchez y doña Vicenta Córcoles, han regresado a Barcelona, de donde vinieron a presenciar las pasadas fiestas, las distinguidas señoritas Antonia y Vicentia Sánchez Córcoles. Les deseamos feliz viaje.

VIDA RELIGIOSA
Día 2 de Abril.—Sábado de Pascua.—San Francisco de Paula.—San Abundio.—Santa Teodosia.—Santa María Egipcíaca, penitente.—Indulgencia Plenaria.
La Misa y oficio divino del Sábado en albis, infraoctava de la Resurrección del Señor, con rito semidoble y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días.
Está consagrado a los Dolores de Soledad de María.
El toque de oración, a las cuatro y media de la mañana, a las cuatro y media de la tarde.
El toque de Animas a las nueve y media de la noche.

Veja y Alumbrado
Se decore con Misa rezada a las seis de la mañana.
Se reserve con Bendición a las seis de la tarde.
Día 2.—En Santo Domingo.
Día 3.—En la misma Iglesia.

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Como estaba anunciado se celebró la tradicional cabalgata del Entierro de la Sardina, que resultó lucidísima. Figuraban las carrozas y comparsas de costumbre y llamó poderosamente la atención el terrible «serpenteón», que echaba fuego por la boca y por los ojos. La cremación de la Sardina fué presenciada por un gentío imponente.

—Esta tarde se celebra la Batalla de Flores, en que figuran las siguientes carrozas: «Sobre el tapiz», de don Mariano Ruiz Séiquer, tripulada por Pilar Séiquer, Pepita Rodríguez, Edvigis Marín y Pepita Fernández Liera.—«Sombrero de señora», de don Angel Gairao, tripulada por los niños Angelito y Delina Guirao, doña María Almansa de Guirao y doña Virtudes Amo.—«El tiempo», del Casino, tripulada por Carmen Usaua, de invierno; Elena Virgili, de primavera; Mercedes Gómez, de otoño, y Pepita López, de verano.—«Luis XV», de don Isidoro de la Clerva, tripulada por Pilar Narbona, María Perea, María Fontes y María de la Clerva.—«Un cromó», de Mariano Puez, tripulado por Doñoras Caracoles, Clara Moreno, Remedios Páez y Josefa Bavlar.—«Antora griega», de don Alberto Pérez Monte y otras carrozas y coches de batalla.

BARCELONA.—Se reunió la Junta de la Solidaridad Catalana, acordando ir al copo en toda Cataluña. Aunque se guarda absoluta reserva se cree que la candidatura de la capital será la siguiente: Salmerón, Janoy y Ribot, republicanos; Cambó y Paig y Cadafalch, regionalistas; Carner y Suñol, catalanistas; y Mella, carlista.

MADRID.—Ha fallecido el jefe del Partido Integrista don Ramón Noedal. En los círculos políticos se considera muerto el integrismo, cuyo último representante parlamentario ha sido el ilustre muerto.

—«La Gaceta» de mañana publicará un parte oficial dando cuenta de haber entrado la reina en el noveno mes de su embarazo. Se encuentra en Palacio la nodriza que criará al heredero de la Corona.

Don Alejandro y los periodistas
Lerroux dice que hablará cuando le parezca oportuno.

Madrid.—El señor Lerroux, hablando anoche con un periodista, dijo que de nuevo tenía que repetir que hablará cuando quiera y como quiera.

—Ahora no juzgó el momento oportuno para hablar—prosiguió—y cuando hablé lo haré con toda libertad para las Cortes; pero en las circunstancias actuales no creo que sea oportuno que hable.

El señor Lerroux dijo también al periodista que hoy se reunirá la minoría radical.

El día en Barcelona
La Constitución y el Estatuto

Barcelona.—«L'Estat Catalá» ha dirigido una nota a la Prensa en la que se dice que en el informe de la ponencia económica catalana se manifiesta en el título corto que el artículo 18 de la Constitución ha derogado el artículo 19 del Estatuto.

La hora de verano
En París se implantará la noche del sábado

París.—En la noche del sábado al domingo próximos comenzará a regir la hora de verano.

A las 23 horas, todos los relojes serán adelantados en sesenta minutos.

Los servicios ferroviarios han recibido órdenes de retrasar la marcha de los trenes hasta el límite compatible con las necesidades de los servicios.

Las sesiones de Cortes

Ayer comenzó el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones Profesionales

Conferencias telefónicas. Varias horas).
Empieza la sesión
Madrid.—A las cuatro y media de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas
Las primeras horas de la sesión se dedican a ruegos y preguntas.

El señor Benza ruega al presidente se active el estudio del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Dice que hay varios diputados, entre ellos el que son incompatibles con los cargos que tienen y se encuentran en una situación de violencia.

El presidente promete pasar el ruego a la Comisión.

Varios diputados y entre ellos el señor Jiménez, hacen algunos ruegos de interés local.

El señor Cañizares manifiesta que en Orán hay bastante desorientación sobre las cosas de España.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que se votará un crédito para que los españoles residentes allí puedan celebrar las fiestas del aniversario de la proclamación de la República.

La señorita Nelken habla de las consecuencias que ha producido el mitin de Sevilla.

El señor Sediles denuncia al gobernador de Barcelona, el cual ha detenido a 58 obreros pretextando que preparaban actos para deslucir las fiestas que se han de celebrar en conmemoración del advenimiento de la República.

También se ocupa del fallecimiento de uno de los deportados en el «Buenos Aires».

Agrega que hay también otro en peligro de muerte, y pide que sean reintegrados a sus hogares.

El ministro de la Gobernación contesta que se han adoptado cuantas precauciones podían tomarse para evitar la desgracia.

Con los deportados, agrega, se han formado dos grupos; uno que queda en Las Palmas por motivos de salud y otro que va a su destino a cumplir el castigo impuesto.

En el ministerio no ha habido nunca favoritismo.

Para demostrarlo cita algunos casos de resolución de concursos.

Después continúa el estudio de otros artículos, quedando aprobados hasta el diez y nueve.

Al llegar al artículo veinte, se promueve un debate acerca de la validez de los acuerdos por falta de diputados.

Hecho el recuento se ve que solo hay en el salón sesenta.

En vista de ello se suspende la sesión.

El presidente da cuenta del orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La tarde parlamentaria
Una reunión de la minoría radical

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde a las tres y media los diputados que integran la minoría radical.

La reunión fué presidida por don Alejandro Lerroux.

A las seis y cuarto se dió por terminada la reunión.

A la salida de los diputados los periodistas hablan con don Alejandro, a quien preguntaron cual había sido el objeto de la reunión.

El señor Lerroux dijo que se le iba a facilitar una nota oficiosa.

Un periodista le preguntó si era muy larga a lo que dijo que solo tenía unas diez o doce líneas.

Como el periodista se extrañara de la extensión de la nota, siendo tan larga la reunión, el señor Lerroux respondió que cuando hay unanimidad de pensamiento no hace falta decir muchas cosas.

Poco tiempo después se facilitó la nota en la que la minoría dice que se ha reunido al terminar la discusión del presupuesto general del Estado lo mismo que se hizo cuando terminó la discusión del proyecto de ley constitucional, a fin de fijar las normas que se han de seguir en el futuro.

para dar cuenta del resultado de los acuerdos.

Un periodista preguntó al señor Azaña si tenía el propósito de reunir a los diputados de la mayoría para tratar de los planes parlamentarios. El presidente contestó:

—No se nada. Ahora voy a Valencia y luego ya veremos lo que haya.

Lo que dice Martínez de Velasco

El diputado señor Martínez de Velasco habló a los periodistas sobre la conveniencia de una reglamentación de procedimiento para la defensa de los encartados en el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Agregó que en la reunión que había celebrado la Comisión se había convenido encargar al señor Franchi de Roca la redacción de una ponencia que presentará en la reunión del martes, a los representantes de las distintas minorías.

Estos celebrarán después una nueva reunión para discutir, y en ella los representantes de los grupos parlamentarios darán cuenta de la resolución que sus minorías hayan adoptado, volviendo después nuevamente a reunirse el jueves próximo con el Presidente del Consejo y el de la Cámara para redactar el nuevo introduciendo en el dictamen las sugerencias y modificaciones que se hayan acordado.

Luego este proyecto será llevado a la Cámara y no supondrá ya un motivo de discusión toda vez que ya ha sido examinado antes por los representantes parlamentarios.

Manifestaciones de Besteiro

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que en la sesión del martes continuaría la discusión del proyecto de ley sobre asociaciones profesionales. También dijo que se pondrían a debate algunos de los proyectos de Trabajo cuyos dictámenes fueron leídos en la sesión de ayer.

Agregó que la sesión secreta de la Cámara que debió celebrarse el martes ha sido aplazada para el jueves y en ella se trataría de los suplicatorios.

Respecto a la reunión de los jefes de minorías dijo el Presidente que se había dedicado a trazar el plan de trabajo de las minorías en las vacaciones parlamentarias que durarán del 8 al 20 de abril.

Occupándose de las designaciones de los representantes de las minorías a las fiestas de la República dijo que ya se habían hecho designaciones y que se harían en la forma que ya ha hecho la del señor Maura.

No hay crisis, dice Maura

El señor Maura preguntado por los periodistas sobre la exactitud de las noticias que publicaba un periódico de la noche y en las que se decía que un jefe de minoría decía que surgiría una crisis parcial dijo:

—Rectifiquen ustedes esa noticia. Es uno de los tantos balos que corren por ahí.
Preguntado después por los periodistas si creía que habría crisis dijo que no la habría.
—Y si Lerroux habla hoy?—interrogó un periodista.
—Pues originaría un debate político que esta haciendo mucha falta y que todos deseamos.

Del Gobierno civil

Testimonios de felicitación
Al recibir el gobernador civil a los periodistas...

Sucesos

Una riña
Por cuestiones de riesgo rieron ayer en Quispellejos un individuo conocido por Paco, El Palma y José López García.

El viaje del Presidente
La estancia en Palma de Mallorca

Palma.—El Presidente de la República y su séquito, después de visitar Soller, donde se tributó al señor Alcalá Zamora un entusiasta recibimiento...

Catedral, la que visitó detenidamente. El señor Alcalá Zamora se sentó en el sillón del coro...

ULTIMA HORA

Madrid.—Ayer la policía practicó la detención de Benjamín Balsano y su amante Eulalia Marinot en el número 28 de la calle de la Cabeza.

TRASLADO

El Procurador de los Tribunales don Fausto Escrivano pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la Plaza de Santa Gertrudis, n.º 5 bajo.

HOPITAL VICHY CELESTINS
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
Son las aguas minerales naturales más superiores...

Por encargo del ministro de la Gobernación el director de Seguridad felicitó al señor Maqueda y a los agentes Aparicio y Lino Ortiz.

Como se practicó la detención
Ayer tarde a primeras horas la policía se dirigió al número 28 de la calle de la Cabeza. Con grandes precauciones los agentes señores Aparicio y Lino Ortiz que llevaban instrucciones del señor Maqueda comenzaron a actuar.

Parece ser que existe el propósito de pedir una recompensa para estos agentes por los buenos servicios que vienen prestando...

Los niños y las personas mayores
Así se nos expresa un inteligente maestro rural y al exponernos luego con entusiasmo que la obra sanitaria forma parte inexcusable de la misión pedagógica...

CARTAS DE MAESTROS
PASTA DENS
PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?
SERVETINAL GUMMÁ
En 23 de noviembre del año pasado publicamos una interesantísima carta firmada por don Florencio Ramos, residente en Barbadillo (Salamanca)...